

# La Crónica Meridional

Año LVIII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.350

25 céntimos 75 cts.

SUSCRIPCIONES  
(PAGO ADELANTEADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre 5  
Extranjero 10

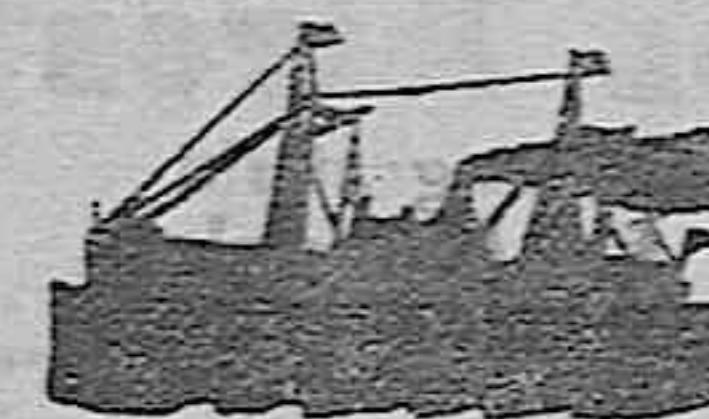
ALMERIA

Martes 23 de Octubre de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta líneas en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número sencillo 5 pts



## Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para

**SANTIAGO DE CUBA Y HABANA**

el 27 del actual, no admitiendo carga, pero si pasaje.

Para informes, su consignatario



**Compañía Trasatlántica**  
(Antes A. López y Compañía).

**PARA NEW-YORK**

saldrá de este puerto el 29 de Octubre el vapor

**Alicante,**

admitiendo carga para dicho puerto.

**NOTA IMPOTANTE.**—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía y se admitirán solamente hasta el día 22 o las 5 de la tarde. Los señores cargadores que habían pedido cabida para los vapores de Octubre, deban ratificarse en ello por escrito dentro la fecha indicada, pues, en caso de no hacerlo, no se tendrá en cuenta su pedido.

**ASOCIACION UVERA**  
**AVISO**

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Asociación Uvera, se hace saber a los señores socios que se abstengan de pedir cabida en los vapores de ninguna Compañía, toda vez que es ésta Asociación la que ha de hacer las gestiones de embarque.

**NUMANCIA**  
Sociedad Anónima de Seguros Marítimos  
**SEGURO DE GUERRA** para barcos y toda clase de mercancías  
Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

**Nuestros grandes intereses.**

**La colonización de Marruecos**  
y el porvenir de España.

III

Las comunicaciones en nuestra zona de Marruecos.—Trabajos de la Compañía Española de Colonización.—Grandes proyectos.—Planes y estudios sobre las urbanizaciones de Melilla, Ceuta y Tetuán.—Decidida protección a la industria y al comercio.—Fantásticas realidades.—Acción social.—La India y Lord Macaulay.—Los incrédulos han de creer.

En toda obra francamente celo constituir los Estados de Massachusetts, de Virginia, etc. Fieles a ese principio constante, que es ley ya, la Compañía Española de Colonización, y en su nombre el Consejero Delegado de la misma, señor Roda, afirma que es preciso siempre, de una manera absoluta, sin restricción, comenzar por el establecimiento de vías férreas. (1) Es esta una advertencia a los Gobiernos de la Nación, los cuales, dicho sea en su lo, no descuidaron tan esencial principio, pues se está construyendo directamente por administración la línea Nador-Tafersit, y por contrata las de Ceuta-Tetuán y Larache-Alcazquivir. Pero esto no es bastante; además, la lentitud en alguna de esas construcciones está reñida con la urgencia de tales vías, artes importantísimas por donde ha de correr la savia de nuestra civilización en Marruecos. Es de ad-

(1) En la otra columna.

vertir como dato muy elocuente, que el Indio—así o han dicho moros principales como el propio Ralston—no se opone jamás al tráfico de ferrocarriles, carreteras, etc., y en todas partes en que los hay, son respetados.

El ferrocarril militar de Ceuta-Tetuán empezó a constituirse por nuestra Administración, pero tan despacio, que no había esperanzas de ver la obra completa en unos cuantos años. Se pensó, pues, en el Concurso, publicándose los anuncios de este, bajo la condición de que se ejecutaran las obras en un año y se pagaran por arquilladas de un millón de pesetas. Y a pesar de los requerimientos que fueron hechos a importantes entidades para que acudieran a él, solamente se presentó una proposición, la de la Colonizadora; ésta, después de haber medido las dificultades casi insuperables de tamaña empresa, estudió concienzudamente el asunto y fué al Concurso considerándola obligada a facilitar la ejecución de aquél proyecto y se le hizo la adjudicación por el precio alzado de 8.312 102,15 pesetas. Sin este esfuerzo, la Administración hubiera fracasado nuevamente; gracias a este esfuerzo, aplaudido por todos, estará funcionando el ferrocarril dentro del corriente año.

No hay que decir la serie de emergencias y dificultades que tuvo la Compañía hasta ver el éxito de la empresa, y principalmente en su patriótico deseo de que todos los materiales fuesen de la industria nacional, aunque en Marruecos no rige la Ley de la protección, es decir, sin suponer esto ningún beneficio económico. ¿Pero están ciertos los Gobiernos? ¿No ven el desempeño absoluto de nuestra industria en África? ¿No pliegan que el día en que vuelva a suceder la competencia internacional, y aún hoy mismo, no podemos soportarla?

Todavía tiene la Colonizadora estudiado un enorme plan de ferrocarriles, del cual se han hecho ya algunos proyectos, como el del Muliya, y los de otras pequeñas líneas comerciales de gran porvenir.

La urbanización de los poblados, y el desarrollo de la industria y el comercio, son los complementos del plan expuesto por el señor Roda. En el primer aspecto la Compañía fomenta los centros de población urbanizándolos y extendiéndolos; ahí están sus proyectos de ensanches de Melilla, Ceuta y Tetuán; en estas dos últimas más necesarios que en la primera, donde la libre iniciativa se ha extendido de un modo tan increíble, que llega al límite de lo fantástico al ver improvisar poblados como el de Nador. Ahí están igualmente sus proyectos para dotar de aguas potables a esas poblaciones, principalmente a Tetuán, y que aún no se pudo ejecutar por culpa de... la Administración que todavía no resolvió el concurso, «cuando el Estado no se comprometió con ninguna subvención, ningún anticipo, ninguna garantía; cuando no se trata de otorgar ningún favor, puesto que los particulares no demandan más que la autorización para gastar su propio dinero» es verdad que el servicio que en este caso puede prestar la

(1) Página 17 obra citada.  
(2) Torre y Mezqu.

Administración es darles a conocer ces, que son los que la nutran, han pronto sus resoluciones? (1)

En el otro aspecto que señalábamos antes, el industrial-mercantil, hay mucho campo en Marruecos donde desenvolver iniciativas y actividades. Hasta ahora perdemos el tiempo desaprovechando un elemento tan favorable a nuestra expansión comercial, como es el judío, esencialmente comerciante y que conserva nuestro idioma por tradición desde el siglo XV, tal vez en recompensa de lo que hicimos con ellos, pues esa tierra no debíamos ganar empezando por atenernos a nuestra causa para que nos sirvan de eficaces cooperadores.

Y en la Industria marroquí, no tan rudimentaria como algunos creen, sobre todo en alfombras, telas bordadas y curtido de pieles, existe sin embargo, margen suficiente para crear otras nuevas que sean remuneradoras de los capitales gastados, como explotaciones forestales, la pesca, fabricación del azúcar y la minería. Fomentando esta última, está construyendo la Compañía un magnífico embarcadero de minerales en el puerto de Melilla, cuyo costo excederá de 500.000 de pesetas.

Hay más, mucho más, en los capítulos del libro que examinamos. Todo ello supone un enorme esfuerzo en los propulsores de estos ideales africanistas (y en don Rafael Roda, principalmente) para atraer a los capitalistas españoles, medianos como pocas, hasta el extremo de hacer completamente claras aquellas frases de Cormenin «los que poseen mucha riqueza se ven fortalecidos menos por el deseo de ganar que por el miedo de perder».

En estas empresas de Marruecos se atiende siempre al interés nacional, como prueba el haber sido emitidas licencias de 50 pesetas y arquilladas a 5 mensuales, más tampoco puede dudarse que el aspecto económico del negocio sea olvidado, teniendo en cuenta que al frente de los mismos van siempre expertos financieros.

Interesantísimo como pocos, es el capítulo de acción social; en él se demuestra cómo la obra económica es complementada con otra de cultura que marca orientaciones aún no comprendidas bien en nuestro territorio peninsular. La Colonizadora se muestra ahí con todo el altruismo de su intención y con independencia a sus especulaciones de empresa, labora como instrumento para estimular la acción del Estado. A este objeto plantea implantar, algunas están ya, fundando, instituciones tan beneficiosas como los Sindicatos Agrícolas, las Asociaciones de Fomento y las Asociaciones Indígenas de Previsión. Sin contar con los campos experimentales que ha de establecer, ni con la Granja del Zebra que gratuitamente cedió al Estado para el servicio agronómico.

Como se vé, por todo lo que llevamos dicho, una de las labores más intensa de la colonización, y la que requiere tal vez mayor constancia, es la agrícola. No debe olvidarse un fenómeno singular de toda el África, y es que teniendo una población de 200 millones de habitantes, con muchos territorios sin cultivar o poco poblados, y unos métodos de cultivo rudimentarios, resulta bastante, y aún excede, su producción, luego «es preciso suponer en aquellas tierras una enorme fuerza productiva, muy superior a cuanto se imagina». (2) De ahí que intensificando esos cultivos por medios más modernos, y poniendo en producción aquellos terrenos no cultivados, hayan de obtenerse resultados fabulosos.

Esto nos hace concebir la esperanza de un encauzamiento de nuestra emigración hacia aquellas tierras. El espíritu aventurero de la raza, continúa manifestándose en la emigración americana, y una gran parte de los gallegos y andaluces en los sectores meridionales, donde se registran algunas lluvias o tormentas, con vientos de entre NE. y SE.

La nueva depresión del Este-

cho avanzará hacia el Mediterráneo el sábado 27, situándose entre Baleares y Argelia. Producirá lluvias y algunas tormentas en Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Del 28 al 29 será generalmente bueno el estado atmosférico de la península, a pesar de solamente se sentirá un poco en el SE. la acción de las bajas presiones que quedará en Túnez, y en el O., la de otras depresiones atlánticas que se acercarán a Galicia y S. de Portugal.

El martes 30 se perturbará otra vez la situación meteorológica, porque adquirirán mayor importancia las depresiones de Galicia y del S. de Portugal, remontándose la primera hacia el paralelo 45, y penetrando la segunda en SO. y Centro de la península. Causarán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 31 se hallará en el archipiélago inglés la depresión del paralelo 45, y la del SO. y Centro en el NE. y N. de España. Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde las regiones subtropicales a las centrales, con vientos de entre SE. y SO.

DESCONGESTION

**El tráfico mixto**

Damos cuenta anteayer que en la Sección teográfica de la aprobación por el Consejo de ministros de un proyecto de decreto, estableciendo el tráfico mixto para descongestionar el terrestre.

Se crean las agrupaciones del Cantábrico, del Sur y de Levante. Cada una de estas agrupaciones será comprensiva de los respectivos puertos, y estos de una zona de influencia interior. El tráfico entre esta y de puerto a puerto tendrá que ser por mar, salvo la gran velocidad y los artículos atípicos.

El Comité de Trafico marítimo regularizará el tráfico de cabotaje organizado con los buques que lo realizan, y destinando al mismo los buques necesarios.

Se insertan en el Real decreto las tarifas de cabotaje, que serán similares o inferiores al tráfico terrestre. Los fletes de carbón no excederán en ningún caso de los señalados en la categoría cuaria. Los buques que transporten carbón tendrán derecho a llevar los carbones al precio de tasa.

Obligase a los navieros a asociarse para los efectos de este decreto.

**Pronósticos del tiempo**

**Segunda quincena Octubre.**

Del 22 al 23, persistirán las bajas presiones mediterráneas, cuyo centro estará en Italia y avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia el núcleo de fuerzas de Marruecos, ocasionando algunas lluvias o tormentas de corto radio en Leonte, especialmente en la parte S., con vientos de entre NO. y NE.

Procedente de las parajes de Madera llegará el miércoles 24 al Estrecho una depresión que producirá lluvias y algunas tormentas en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto hacia el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 25 tendrá mayor intensidad la depresión mencionada, que se hallará en el Mediterráneo, entre Baleares, Alicante y Argelia. Ocasionalmente lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía oriental, desde donde se extenderán al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El viernes 26 se elevará por Túnez la citada depresión, y otra nueva se formará en el Senegal. Mejorará la situación, pero toda vez estará algo perturbada en Leonte y Andalucía, principalmente en los sectores meridionales, donde se registran algunas lluvias o tormentas, con vientos de entre NE. y SE.

Sempre vuestro, mártires de la pluma, héroes de la botella de tinta, el más lústico en re todos.

G. Arias

**Estanqueros**

Se les avisa que el Café Suizo ha recibido importante partida de papel Zeta.

TRABAJAR Y CANTAR

**Los secretarios de los Juzgados municipales.**

Otra vez, queridos compañeros, al trabajo: una vez más, por amor al arte: otra vez, acuestas con la ley Electora; no solo los trabajos del mes en que estamos, sino los que nos esperan, en el de Noviembre y Diciembre, y cuando menos creemos, y el excelente señor don Eduardo Dato tenga por conveniente, las generales de diputados a Cortes.

Aunque sea immodestia, somos los únicos funcionarios del Estado español que profesamos y ejercitamos nuestra humilde carrera, por vocación; nada de huelgas pidiendo aumento de sueldo, ni de crear dificultades ni contrariedades al jefe del Estado, eso no es propio de nosotros, los altruistas; que pidan los pobres, los necesitados, los que no tienen en casa los «cabiles» para los pequeños; más nosotros, los que disponemos de la botella de tinta, chupemos, y pongamos nuestros labios, no sonrojados, pero si negros, y con entretenernos en ponerlos blancos, estamos listos para el día siguiente.

No chileis, porque os quedareis afónicos y gasiaréis en botella (buenos precios tiene) la botella de tinta y adiós; además, que vuestras voces serán la campana que toca en el desierto, que la mila, no la escuchará más que los sordos.

Un vecino mio, tiene un felino que lo llama Ramírez, el que tiene su casa llena de ratones, el muy picaro, se las pela por ir a cazar en casa ajena; nosotros jaremos cooperar a que a todo ciudadano se le administre recta, cumplida e imparcial justicia, y no somos capaces de que a nosotros se nos administre; pero bien entendido, como esto de las subastas con nosotros no rige, ja que preocuparse nuestros superiores de traducir en hechos sus palabras, asignándonos derechos nuestros trabajos dentro de la Junta del Censo. ¡No es mucho mejor que se trabaje por amor al arte! Si, compañeros, si; a trabajar y cantar bajito, que el vecino de enfrente le duele en las muñecas de adentro.

Sempre vuestro, mártires de la pluma, héroes de la botella de tinta, el más lústico en re todos.

Octubre, 917.

## En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Pérez, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los señores Pérez García, Navares, Alonso, Pérez López, Moreno Nieto, Iribarne, Villegas y Muñoz Ocaña.

Leyó y aprobada el acta de la anterior, se despachó el siguiente

ORDEN DEL DÍA.

Moción del señor Villegas, sobre reforma del régimen en los transportes ferroviarios.

(Quedó nuevamente sobre la Mesa las instancias del señor Villegas.)

— Escrito del profesor de la banda don Enrique Alvarez, pidiendo un mes de licencia.

(De conformidad.)

— Informe de la Comisión de Gobierno Interior, en escrito de don José Bernabé, solicitando aumento gradual de sueldo.

(También de conformidad.)

— Oficio del arrendatario de los impuestos municipales, proponiendo para agente ejecutivo a don Joaquín García Trujillo.

(Aprobada.)

— Escrito de don Manuel Alvarez, Presidente de la Asociación del Pescador, solicitando la adhesión del Ayuntamiento a las peticiones que dirige a los ministros de Marina y Fomento.

(De conformidad.)

— Oficio del recaudador del reparto vecinal, proponiendo para agente ejecutivo a don Nicás Sureda Torres y don Antonio Hernández.

(Aprobado.)

— Proyecto de construcción de la serie 20 de nichos en el Cementerio de San José.

(Aprobado y que se anuncio el concurso.)

Seguidamente se levantó la sesión, que fue relámpago.

## NOTAS ÚTILES

## Hospital provincial.

Médico: don José Cordero Soto.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Hospital de 3 a 5: practicante, don Pedro Benítez.

## Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión Antonio Rebollar Palomo y Ángel Ubeda Guerrero. Fue puesto en libertad Ángel Ubeda Guerrero. Al hospital pasó por enfermo José Cuenca Socane.

La situación era de 36 hombres y 3 mujeres.

## INDICADOR

## Para las elecciones de concejales

INDICADOR DE EL PROCEDIMIENTO ELECTORAL CON ARREGLO A LA LEY DE 8 DE AGOSTO DE 1907.

21 Octubre 1917.—Con la publicación de la convocatoria precedente, empieza el periodo electoral y los Presidentes de las juntas municipales del Censo, harán expeler al público las listas en las puertas de los locales designados para votación. (Artículo 19).

28 Octubre 1917.—Como domingo inmediato a la convocatoria, se reunirá la Junta municipal del Censo en sesión pública, a fin de designar los dos adjuntos y sus suplentes. (Artículo 37).

29 Octubre 1917.—Quien aspire a ser proclamado candidato por propuesta de los electores, deberá requerir este día al Presidente de la Junta municipal para que constituya las mesas de las secciones que el mismo señale, el jueves inmediato. (Artículo 25.)

1º Noviembre 1917.—Deben constituirse las mesas que se han solicitado, a los efectos de recibir las propuestas de los electores, por ser el jueves anterior al domingo en que se han de proclamar candidatos. (Artículo 25).

4 Noviembre 1917.—En este día y por ser el domingo que precede a la elección, serán proclamados los candidatos en la forma y modo que señalan los artículos 26 al 29 inclusive.

8 Noviembre 1917.—Come jueves anterior a la elección, han de reunirse las Juntas de cada sección en el local donde aquella ha de tener lugar, con objeto de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, hagan entrega de los talones, que han de servir para comprobar las firmas de los nombramientos talonarios de intervenientes. Hasta este día los candidatos proclamados podrán nombrar dos intervenientes y sus suplentes. (Artículo 30.)

11 Noviembre 1917. Domingo señalado para elección. A las siete de la mañana se constituirán las Mesas, dándose comienzo la votación a las ocho, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 38, 39 y siguientes de la Ley.

15 Noviembre 1917.—Tendrá lugar el escrutinio general en la forma dispuesta por los artículos 50 y 54.

Termina el periodo electoral.

Los Ayuntamientos se constituirán el día primero de Enero próximo, de conformidad con el párrafo 2º del artículo 52 de la Ley municipal.

Almería 21 Octubre 1917.—El Gobernador, C. Luis Sáez.

## TRIBUNALES

## EN LA AUDIENCIA.

## Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería contra F. González Ruiz, sobre estafa. — Abogados: don Julio Esteban y don José Esparza; procuradores, don Antonia Fernández Burgos y don Luis Vizcaíno.

Idem de Purchena, contra Modesto Martín Martínez, sobre imprudencia temeraria. — Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

## NOTICIA NADA GRATA

**Las obras del Cuartel.**  
No hay dinero.

Tenemos que dar una noticia nada grata a nuestros queridos lectores, y lo sentimos.

El Alcalde señor Granados, recibió ayer una carta, fecha 17 del actual, cuando aún era ministro de la Guerra el general Primo de Rivera, contestándole éste al telegrama que aquél le dirigió solicitando el envío de la cantidad de 50.000 pesetas para la terminación de las obras del Cuartel de la Misericordia.

El exministro, le dice a nuestro Alcalde que siente participarle que según informe de la Sección correspondiente del ministerio de la Guerra, no es por ahora factible asignar cantidad alguna para la continuación de las obras de dicho Cuartel, pues por lo avanzado del ejercicio económico se halla agotada la partida por distribuir de los fondos concedidos para servicios de ingenieros, en el presupuesto vigente.

El señor Alcalde nos dijo que enseguida había escrito a Madrid, suplicando que para el presupuesto próximo no se olvide consignar la cantidad necesaria para la terminación de dichas obras.

No hay que dejar de pedir, pues si se halla agotado el Presupuesto, puede enviarse la cantidad que se pide del capítulo de Reservas.

Lo que es preciso no desmayar, sino seguir pidiendo.

## CONVOCATORIA

Serárga a los señores comerciantes e industriales que simpatizan con la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería, se sirvan concurrir al Salón de actos del Circulo Mercantil e Industrial para nombrar Junta de Gobierno, discutir y aprobar los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse y tratar de cuantos asuntos tengan relación con el objeto de esta Asociación.

Pueden concurrir con entera libertad a la misma no sean socios del Circulo Mercantil.

Por el interés que para Almería tienen los fines que se persiguen, suplicamos acelarar con la mayor atención esta convocatoria, que se celebrará a las nueve de la noche del hoy 23 del actual.

## Las fiestas de Viator

El próximo domingo, festividad de Nuestra Señora la Virgen de las Angustias, se celebraran en el inmediato pueblo de Viator, brillantes fiestas en honor de su Patrona.

Este año, parece que la animación será mayor que en los anteriores, debido a encontrarse en dicho pueblo alojados varios oficiales y cuarenta individuos del 12º Regimiento de Artillería Montada, encargados de situar los blancos en los campos de aquel pueblo para las prácticas de tiro.

Para dar mas realce a las fiestas, la Compañía Minera de Sierra Alhamilla ha dispuesto establecer trenes especiales entre Almería y Huércal desde las 12 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## Boletín Oficial

## EXTRACTO DEL DÍA 22.

Decretos del Gobierno civil con vocación a elecciones municipales para el domingo 11 de Noviembre.

— Circular de la Junta provincial de Subsistencias.

— Anuncio de la Administración de Contribuciones sobre el impuesto de cédulas personales a los Ayuntamientos de la provincia.

— Requisitorias y providencias judiciales.

— Edictos de varias juntas municipales del Censo electoral.

— Cuenta de los ingresos realizados en este distrito minero durante el segundo trimestre de 1917.

HERMOSO FIN.

## Asociación protectora del pescador.

Cumpliéndose los hermosos fines sociales a favor de la desheredada clase de pescadores, se ha creado una nueva escuela para adultos en el Alquian, que en unión de las tres que funcionan en Almería en el domicilio de «Pan y Letras», de la «Matrícula Unida» y de Artes e Industrias, evidencian un plausible futuro de la Junta Directiva.

Se implantarán en breve como perfeccionamiento a los socorros, asistencias médico-farmacéuticas y sobre todo los Pescitos, importísimo bien hacia tan hora de numerosa clase.

## Juzgado municipal

Día 22

## Nacimientos.

Leonor Abad Sánchez, José Palenzuela Hernández, Juan García Martínez, Luis Plaza Gallardo y José Quesada Cruz.

## Defunciones.

Maria Cortés García, María Medina Martínez y Juan Ramos Leal.

## Bautizos

Ignacio Navarro Artés con Encarnación Gutiérrez Baldrán, Antonio Olivar Parra con Matilde Ravela Giménez y Miguel Ruiz Martínez con Inés Lecasa García.

## UN ACONTECIMIENTO.

## El regimiento de Artillería.

Ayer tarde hizo su entrada en nuestra capital, el Regimiento 12º Montado de Artillería, de guardia en Granada, que como ya saben los lectores, viene a realizar prácticas de tiro en el Alquian y en término de Víctor.

La llegada de dicha fuerza resueltó un verdadero acontecimiento en Almería. Muchos bocanes del Bulevar y Paseo del Príncipe, se habían engalanados y adornados con numerosas banderas de las dos astas. El servicio de señales se efectuará por medio del heliógrafo y además en la forma siguiente:

Un petardo disparado por la observación indicará que se puede hacer fuego, contestando la batería con otro, que indicará que lo ha visto y seguirámente romperá el fuego. Dos petardos disparados por la observación directa, indicará que hay que suspender el fuego por su carácter accidental. Tres petardos de a batería es señal de alto el fuego y la observación puede proceder a recortar impactos y retirar los blancos.

Tanto en la observación como en las posiciones de las baterías, se levará bandera roja durante el fuego y blanca cuando se ordena suspenderlo.

A los ejercicios de fuego asistirá todo el personal de servicio,

así como el médico, capellán y profesor veterinario.

La Plana Mayor del Regimiento se hospeda en el Hotel Simón y los demás oficiales en diferentes fendas.

El Alcalde rogó al representante de la Compañía de Lebón, que el alumbrado del Bulevar y Paseo del Príncipe, luciera a la hora del paso de las tropas, como así se hizo.

— La banda del Municipio estuvo tocando durante toda la tarde, en el Paseo del Príncipe, con objeto de dar solemnidad a la llegada de las tropas. A estas las enviamos nuestro mas efectuoso saludo, deseándoles al mismo tiempo que en las prácticas de tiro no ocurra accidente alguno.

— La estancia en nuestra capital del Regimiento, será de 10 días, estando todas las mañanas para el campo y regresando por la noche.

El orden de la llegada del Regimiento fué por la sección de rancio y después los soldados y clásicos, la Plana Mayor, yando a la cabeza el coronel jefe don José Carranza.

Este, en la Venta de Ramírez, fue saludado por el Alcalde y los concejales que lo acompañaban, mostrándose el señor Carranza completamente agradecido por las deferencias de que era objeto.

La formación del Regimiento se realizó en el Puerto, a la salida de la carretera, recorriendo el itinerario que ya tenemos anotado. Durante todo el trayecto, se oyeron muchos aplausos y vivas, hasta llegar a la Fábrica del Azufre, que es el alojamiento preparado por el Ayuntamiento.



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## de ALMERIA A LA ARGENTINA

## El magnífico vapor

## BALMES

de los SRES PINILLOS, IZQUERDO Y COMPAÑA, de Cádiz, saldrá el día 27 del actual y tomará carga y pasajeros para los puertos de

## Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieren de necesitar, a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería

PIDEN SUBVENCIÓN.

La Asociación de «Pan y Leches», ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 1.000 pesetas, para el sostentamiento de tan benéfico y culto Centro.

GUERRA AL ENCARCIMIENTO DE LOS GÉNEROS.

Por 2.50 puede usted adquirir un sombrero forma Export de buena lana para hombre o niño y una elegante corbata forma estola negra o eligiendo entre 500 colores.

Sombrerería «La Veneciana», Plaza de Nicolás Salmerón, 3. Registro minero.

Por don Pedro Alvarez Gonzalo, se solicitó ayer en este Gablere de civil, la propiedad de 220 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Lolita y Antequilla», número 54.097, situadas en el paraje conocido por Las Negras, del término de Níjar.

Se alquilan.

dos grandes almacenes para cabida de 20.000 barriles.

Razón, calle Narváez, núm. 14.

## Subasta.

El día 27 del actual y hora de las 11, se venderá en la calle de Reyes Católicos, oficinas de la representación de la Compañía Arredafaria de Tabacos, en subasta pública un caballo dade de baja por el resguardo especial de la misma.

Para informes, Tenerife 6.

## SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisarcino Martí, 3 pesetas frasco, ¡Desconfiad de los Sulfuretos! Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 27, farmacia

## LABORATORIO de análisis e ínulos del Dr. Verdejo Acuña

Geron, 10.

## DON M. APARICIO

De Finana (Almería)

Venda barriles de pino y terrín de corcho

A PRECIOS BARATÍSIMOS.

## La Crónica Meridional

Compañía Trasatlántica  
(Antes A. López y Compañía).



El vapor

## Alicante,

saldrá de este puerto el día 29 del corriente con un cónsul de 9 000 barriles de uva para New York

**NOTA IMPORTANTE.**—Los señores cargadores que tienen en solicitud cabida, se servirán pasar por la Agencia de la Compañía antes del día 25, a las 5 de la tarde, a recoger la orden de embarque que les ha correspondido a razón del 245 por 100 de lo solicitado, con la advertencia de que la orden que no haya sido retirada en dicha fecha queda anulada. Las hojas de embarque han de presentarse por tripulado en la Agencia antes del día 28 a las ocho de la noche. Se considerará nula la orden cuyas hojas de embarque no hayan sido presentadas dentro de dicho plazo.

## AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas

### PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

## MAQUINARIA

y materiales nuevos y de ocasión

Compro,--Vendo,--Cambio.

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria  
y material eléctrico

Serrín de corcho de superior calidad

### SE VENDE

De la fábrica de los Srs. Conte Hermanos, de Gibrallar

Despacho: Eguilior 1, Almería

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## Lotería Nacional

Madrid 22

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han salido premiados los números siguientes:

Primer premio con 200.000 pesetas,

**3.012,**

en Barcelona Valencia y Cartagena.

Segundo premio con 100.000 pesetas,

**1.363,**

en Pamplona y Sevilla.

Tercer premio con 60.000 pesetas,

**15.559,**

en Madrid.

Con 5.000 pesetas,  
19.556, en La Línea y Teruel.

21.091, en Madrid.

4.273, en Madrid y Zaragoza.

19.707, en Málaga y Cádiz.

9.731, en Getafe y Barcelona.

10.179, en Málaga y Sevilla.

6.551, en Coruña y Barcelona.

14.077, en Madrid y Zaragoza.

Informes de la guerra

Madrid 22.

### Parte francesa

Comunican desde París lo siguiente en varios despachos oficiales:

A la izquierda, con el ejército británico, atacamos el frente en varios kilómetros, apoderándonos de varios objetivos.

Progresamos en Veldort, habiendo algunos prisioneros.

En San Quintín penetramos en las líneas enemigas.

Los enemigos fracasaron en Cenya.

### Parteruro

Desde Petrogrado dicen lo que sigue:

El enemigo se apoderó de las Osel, Meou y Dago.

La atmósfera dificultó los movimientos.

Trasladamos la base de fuerzas navales a Finlandia.

Un submarino lego es en el Báltico atacó a las unidades enemigas, torpedeando a un dreadnought. A poco se oyó una formidable explosión.

También hundió a un transbordador.

### Parte inglés

Participan de Londres en su comunicado oficial recibido esa noche, que los avances siguen siendo satisfactorios en el país.

### Parte alemán

El despacho recibido de Berlín dice así:

Sigue el intenso fuego en el canal de Comines.

En Champagne continúa la actividad.

Derrubamos doce aviones.

Nos apoderamos de toda la Dago, apresando a 1.200 y cogiendo numeroso material.

En Macedonia, en Skumbi atacamos al enemigo varias posiciones, las cuales mantenemos.

### Visita a un zepelin

Nuevos despachos de París dan cuenta que es enorme el genio que visita el zepelin 146, en Bourboune.

Cuando el capitán de la nave intentó incendiario disparando su revolver, un obreiro francés que presenció la maniobra lo impidió.

### Ruptura de relaciones

Un cablegrama de México dice que se espera muy en breve la ruptura de relaciones entre aquél Estado y Alemania.

### Visita a Gallipoli

Comunican de Constantinopla que el Kaiser acompañado de Pa-

cha, visitó a Gallipoli.

### Bombardos,--Hundimientos

Se han recibido nuevos despa-

chos de Londres diciendo:

Bombardeamos los aeródromos,

y derribamos dos aparatos.

Los exporadores sostuvieron

varios encuentros.

Además derribamos veinte apa-

raños enemigos y cuatro aeronaves.

También hundieron dos sub-

marinos enemigos.

## Otras noticias.

Madrid 22.

### Despacho de ministros

A medio día estuvieron en Pa-

acio despidiendo c. u. el rey el

Presidente del Consejo señor Da-

to y los ministros de Estado y

Justicia señores marqués de

Lema y Burgos.

### Visita a Geoffray

E. señor Dato visitó en su do-

micio al embajador de Francia,

que ha sido sustituido, Mr. Geof-

ray.

### Capitán general

Mañana llegará el nuevo capi-

tán general señor Aznar.

### Visitas a Dato y Sanchez

Güerra

El nuevo capitán general de

Barcelona señor Barquer ha vi-

stado esta tarde a los señores

Dato y Sanchez Güerra.

El miércoles marchará a aque-

lla capital para presentarse de

mano de la Capitanía.

El ministro de la Gobernación

bizo grandes elogios del general,

creyendo que realizará una labor

fecunda.

### Manifestaciones de Dato

E. señor Dato, hablando con

los periodistas, negó excesitud al

supuesto telegrama de felicitación

el rey que publican los periódicos.

Dijo que tergiversándose el tex-

to, se comprende la intención del

mismo.

Añadió que cada día los ata-

ques de la prensa al Gobierno he-

gan a alta tensión, pero respon-

de a la opinión del país, y es

ta es favorable al Gobierno, por-

que no tuvo fracasos, aunque no

dijo gusto a quienes pretenden

sustituirle.

Come las elecciones están pró-

ximas, diremos si contamos con

la opinión pública.

Vinimos al poder—continuó di-

ciendo—sin desearlo. Lo demostramos en la oposición prestando

apoyo a los adversarios cuando

lo necesitara la Nación. En ese

nos diferenciamos de los otros pa-

íses.

Aceptamos el poder para cum-

plir los deberes que nos imponía

el rey y la patria.

Protestamos del apoyo de los

liberales en los problemas inter-

nacionales y de orden público.

Los hechos demuestran quién

tiene la razón.

### No hay tales nombramientos

El Gobierno ha negado sea cier-

to que se firmaran los nombra-

mientos de Presidente del Tribu-

nal Supremo y de Alcalde de Bar-

celona.

La cuestión militar.—Comen-

tarios.

La prensa de esta noche sigue

haciendo comentarios sobre la

cuestión militar.

Los periódicos juzgan la situa-

ción insostenible.

Se habla de que se han reunido

numerosos generales, adoptando

acuerdos importantes.

Los periódicos reproducen una

carta del coronel de la guarnición

de Barcelona señor Moratinos,

condenando encarecidamente la ac-

tuación de las juntas de defensa

estableciendo las relaciones poli-

t

AGUA MINERAL  
natural  
**PURGANTE**  
NUEVOS MANANTIALES EN  
**LOECHES**

# PEÑAGALLO

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis. -- Oficinas: Montera 29, Madrid.

DEPURATIVA  
**Antiartritica**  
**Antiherpética**



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

## PARA TENER BUENA SALUD

es preciso comer bien;

PARA COMER BIEN,  
tener buenos dientes;

PARA TENER  
BUENOS  
DIENTES,

usar

# Dentol



En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura.

Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, París.

## La Mutual Franco-Española

SECCIÓN DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR  
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar, las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

### Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivo y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

### Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

### Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269.07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros  
Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## NEURASTOL



Cura rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

### LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

## AGRICULTORES!

Abonar con Nitroso de sosa de Chile y obtendrá un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de sulfato empleado.

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas.

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abones químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del Nitrato de sosa de Chile-Madrid, Almirante, 19.

La Perla Antigastrágica del doctor Delgado

### CURA LOS PADECIMIENTOS

#### DEL ESTOMAGO:

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez e vinagres, vomitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sábanas, disenterias y en general para todas aquellas molestias revestidas de digerencias, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, 12, Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 16 reales

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MA TIAS LOPEZ**  
son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DEBILITADOS, los FATIGADOS  
aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Creosota y el Clerodendron de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCORROSA. Aumenta el apetito y las fuerzas, expelle las secreciones y previene la

### TUBERCULOSIS

PAUTAUBERGE, COURVOYER-PARIS, y en todos los Farmacéuticos.

## PARA MILITARES TEJIDOS

José Molina e Hijos

Granada, núm. 2.

## PAÑERIA ASTRERI

## ASTRERIA SASTRERIA

## INDUMENTA Y HABILDADE

Util para los demás

para BRAVO Y LECHA.

Anuario para 1918

Edición encuadrada, el volumen 5,50 pesetas.

Idem de Iago, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarjetas de encargo:

Editorial J. B. Baeza - Guadalajara

Para encargos en Almería Libre

Editorial Lizardo García-Sempere, Paseo del Príncipe número 93

## Traslado.

La acreditada corsetería de dona Juana Navarro, hoy es de su señora doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Grana, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para devolución de la columna vertebral

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL